

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

Redacción Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.—Núm. 639

Almería.—Martes 23 de Enero de 1912.

Teléfono, núm. 149

El debate político

Esperamos con verdadera ansiedad el resultado final del debate político, para enterarnos de una vez, si el gobierno que preside el señor Canalejas, insiste en seguir gobernando como los conservadores, ó si por el contrario rectifica su conducta, acordándose de las tradiciones del partido liberal que presidió el señor Sagasta. Hemos observado en el presidente del Consejo de ministros una gran frescura para contestar á los acertados ataques de los oradores de las minorías republicanas, como si estuviera seguro de que la opinión liberal de España está conforme con los procedimientos arbitrarios de que tanto ha abusado desde el poder. Puede contar y seguramente cuenta el señor Canalejas en los actuales momentos con los diferentes grupos de ese conglomerado mecánico que constituye la mayoría, y con la minoría conservadora, porque el uno y la otra, no se diferencian en otra cosa que en el nombre, unidos é identificados por temor al imperialismo que se deja sentir airadamente en España.

Esa aparente concordia de liberales monárquicos y conservadores, es la negación más absoluta del espíritu liberal de la mayoría que acudilla el actual gobierno, y eso para otro hombre que pensaría que el señor Canalejas sería un síntoma gravísimo que trataría de enmendar, pues el poder no es solo para satisfacer el amor propio de un hombre, sino para causar á su país por derroteros que impidan las demasías reaccionarias, que son las que provocan las iras populares á los más grandes desvarios.

Entre los republicanos, hay hombres que se han distinguido siempre por sus ideas templadas, llegando hasta la impopularidad y hasta ser víctimas de la calumnia, por no allanarse á las demandas muchas veces justificadas de las masas, y estos precisamente son los mayores enemigos del actual gobierno.

¿No dice esto nada al señor Canalejas? No podemos creer que dada su gran inteligencia pueda pasar desapercibida esta actitud, de esos grandes políticos con los que ha convivido, mientras no tuvo los favores de la monarquía.

Es muy cómodo decir á los periodistas, y hacen repetir á las mediantes que tiene á su alrededor, que la actitud de Melquíades Álvarez obedece á pasiones personales. Nadie puede creer semejante infundio. Nuestro ilustre Álvarez, no puede ni quere sentir odios contra nadie, y menos contra el señor Canalejas su antiguo amigo; don Melquíades, encarna el espíritu liberal de su patria, representa á una gran parte de la nación, á la que el señor Canalejas sin respecto ni miramientos de ninguna clase, ha escarnecido, llamándole traidores á la patria, y esto no puede olvidar el gran orador republicano, primero por su propia dignidad y después porque sus amigos de todas partes de España le invitan á que lleve su voz de protesta ante el Parlamento, pues no queremos quejar bajo la injusticia, con que nos ha tratado á los republicanos el jefe del gobierno, sin motivo ni razón, como tend á ocasión de con-

ferir el propio señor Canalejas, cuando la fuerza de nuestras desgracias, le haga vezclare, en los problemas que están pendientes de resolución.

Al gran Pi, se le insultó en el Parlamento y se le acusó de traidor á la patria, por sus honradamente llamó la atención de los monárquicos sobre la guerra de Cuba.

Hoy no hay ni uno solo de los que intentaron echar cieno sobre la conducta inmaculada de aquel gran hombre, que no se descubra ante su recuerdo.

Y estando tan recientes estos hechos, ¿cómo os atrevéis monárquicos de todos matices y de todas calañas, á tachar de antipatrióticos á los que quieren guitaros por los senderos de la prudencia, que aconseja hacer patria, dentro del propio solar, sin aventuras y sin locuras de grandezas?

Si consideráis que es ser enemigo de la patria, pretender que la Nación se reconstituya con sus propias fuerzas, reintegrando el suelo de la mismas las aguas que discurren libremente hacia el mar sin facultadizar el suelo, y retrayendo la sangre que se pierde en la emigración y en la guerra, para que la producción aumente en relación con su riqueza natural, ¿podéis ir despreciando á España de esos traidores, que ya tendréis ocasión de asusteros de vuestra soledad.

EMIGRACION

Lo que viene sucediendo con algunas casas consignatarias rebasa ya de tal modo al límite de lo escandaloso, que creemos llegado el caso de que las autoridades tomen cartas en el asunto y repriman con mano férrea la serie de escandalosos abusos que vienen cometidos con los emigrantes, necesitados de la protección tutelar que para ellos demandamos.

Recordarán los lectores de EL POPULAR, que días pasados habíamos largamente de lo ocurrido con el vapor *Formosa*, por cuyo viaje había vendido la casa consignataria «Hijo de Ricardo Giménez S. en C.» bastantes más billetes que huecos disponibles traía el barco. Pues bien; no han pasado muchos días sin que tengamos que formular nuevos y severos cargos contra la misma casa. El hecho que á ellos da origen, es el siguiente.

Había anunciado esa casa la venta del vapor *Salta*, para ayer lunes 22 de Enero; la del *Plata*, para el 2 de Febrero próximo; y la del *Pampa*, para el 12 del mismo mes. Pues bien; de estos tres vapores, se sabía de antemano que no podía venir ninguno mas que el último. ¿Por qué se sabía? Es muy sencillo: no hay mas que ver el periódico oficial de Marsella *Le Semaphore*, en el cual se anuncia la llegada del *Salta* á Barcelona el 20 de Enero, para hacer su viaje directo á Dakar, Rio Janeiro y Buenos Aires, sin tocar, por consiguiente, en Almería; la llegada del *Plata* á Valencia el 30 de este mes, para Málaga, Dakar, Santos, Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en Almería tampoco; y la llegada del *Pampa*, el día 10 de

Febrero, á nuestro puerto, para Dakar, Rio, Santos y Buenos Aires.

De consiguiente, se anunciaba la venta de esos tres vapores en puerto de Almería, para las fechas antes indicadas, á conciencia de que no venían, de que no podían venir, porque no era ese su itinerario. Y en efecto, así ha sucedido. Ayer no llegó el *Salta* que había de llegar; lo que se hizo fue, anunciar que se había sufrido una avería y que por esta causa suspendía su viaje.

Los que estamos enterados de lo que ocurre en este asunto, sabemos que esa avería ahora invocada, ocurrió hace ya cerca de un mes hallándose en el dique de Marsella, desde entonces aquel vapor, pero eso no obstante, seguía anunciándose su llegada á nuestro puerto para ayer, con lo cual se vendieron unos trescientos billetes para ese vapor, á más de los sobrantes del *Formosa*.

¿Y ahora, qué sucede? Pues ahora, se entretiene de nuevo á los emigrantes, diciéndoles que vendrá otro vapor en su lugar, y á la vez se sigue anunciando el *Plata* para el 2 de Febrero, á sabiendas de que ni ese otro vapor ha de venir, ni el *Plata* tampoco. Con ello se irá dando tiempo, de promesas en promesa y de dilación en dilación, hasta que llegue el día 12 de Febrero y venga el *Pampa*, que es el único, de los tres vapores anunciados, que hará el viaje de verdad. Y así se burla á los emigrantes, y así se les mantiene de esperanzas que no han de cumplirse, y así sobrevienen los conflictos que con tanta frecuencia se tallan y se dá lugar á las justas protestas de los pasajeros chasquados.

No es llegada ya la hora de que estos escándalos concluyan? No creen las autoridades llamadas á reprimirlos, que la defensa de los pobres emig antes de quienes así se abusa, exige que se adopten en su favor energías de terminaciones, para que las casas consignatarias no anuncien la llegada de vapores que de antemano se sabe fíjamente que no pueden venir y para que no se entretenga con ilusiones y con palabras vanas á los que harían desgracia si tienen con verze obligados á abandonar su patria, en busca de otros países donde encuentren medios más fáciles de vida?

Pátria

Nuestra tierra, en donde todo ríe, el mar, el cielo, el sol, las mujeres; donde todo brinda dichas sin cuento, y en donde parece que la tristeza debía huir escandalizada, es donde con más ahínco tortura, y en donde con más fuerza germina.

Nuestras tierras productivas están baldías por carencia de riegos y de cultivos, que podían tomárselas en vergeles espléndidos; nuestra clase obrera parece, feita de zedios para subsistir.

Y no es sólo el elemento proletario, el que sufre las consecuencias fatales de la escasez y la miseria; también la clase media sucumbe en silencio, privada de recursos económicos, perseguida por el fisco, explotada por la usura.

Hé ahí porqué, así los trabajadores intelectuales como los manuales, abandonan este suelo infortunado, y huyen á la desbandada, buscando alende los mares, vida, riqueza, bienestar, salud.

Nuestros gobernantes, en vez de preocuparse seriamente de problemas de tamaño interés, cierran sus oídos á las quejas del país y consagran solamente la atención á las minucias de la política pequeña y menuda, cuando no distraen la riqueza y la sangre de la nación en ruinosas empresas ó en aventuras insensatas.

Esta no es la manera de hacer patria; no puede serlo. La patria se hace robusteciéndola, atendiéndola á los débiles, descargando el peso de los tributos sobre los poderosos, protegiendo á los oprimidos, fomentando los vendedores de la riqueza pública, creando escuelas que conviertan esta sociedad decaída, de vagos y de ignorantes, en un plantel de hombres cultos, trabajadores, laboriosos.

Esta es la manera de hacer patria, esta es la manera de crear una nación fuerte, feliz y respetada, que se coloque á la cabeza de los pueblos más adelantados y progresivos y que no vaya á la zaga de la civilización, como la triste España de la hora actual.

P. L. R.

La lluvia

Acabamos de recibir su visita, su visita benéfica, nunca más deseada que ahora, como una bendición.

La pertinaz sequía, dura, implacable, que tenía convertidos nuestros campos en yerros eriales, ha cianado desearla impetientemente.

Ha venido al fin! ¡Sea en buena hora! Nuestros labradores la habrán saludado gozosos. Nuestras vegas egótadas y sedientas, sentirán fecundadas ahora sus entrañas con el beso de la lluvia, que ha de hacerles germinar y coronarse de flores y de espigas.

¡Que no sea llovizna pasaje a el agua que ha comenzado á descender sobre nuestra tierra; que siga el agua, pródiga, abundante, benéfica, sonriendo á nuestros agricultores y alejando de nuestro suelo el espanto del hambre y de la miseria!

El Doctor Muñoz

Consulta en Almería

El Doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, y enfermedades del pecho, de la Policlínica Cervera de Madrid, que en grandes éxitos obtuvo en sus importantes operaciones en esta capital, en el pasado Diciembre, en cuya fecha publicó esta prensa sus importantes operaciones con el más feliz resultado, haciendo mención de sus nombres y años, omitiendo tan sólo las que por pertenecer al bello sexo no se publicaron, ha vuelto á Almería y ha comenzado su consulta en el Hotel Continental, permaneciendo hasta último de Enero.

Los enfermos que deseen curarse deben acudir lo más pronto posible á fin de que tengan tiempo de ser convenientemente tratados pues teniendo que estar en Sevilla el Doctor Muñoz los meses de Febrero, Marzo y Abril, siguiendo la costumbre de todos los años, no podrá permanecer en Almería más que el presente mes de Enero, á no ser que excepcionales circunstancias reclamen su presencia en esta capital.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fatiga de aliento, catarros, anginas, vejigaciones, pólipos, tumores, dificultad respiratoria, sífilis de la boca; faringitis y laringe, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones. Aplicaciones del 606 á los sífilíticos y herpéticos, siguiendo con la más rigurosa exactitud, las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich.

Consulta diaria, de 11 á 1 y de 3 á 5 en el Hotel Continental.

Provincia

En las secretarías de los Ayuntamientos de Bayárcal y Oliva de Castro en encuentran expuestos al público los repartimientos de territorial y consumos respectivamente.

Los vecinos de Lubrín y Partal, podrán presentar reclamaciones al Padrón de cédulas personales y al repartimiento de consumos sal y alcoholés respectivamente.

En el Ayuntamiento

En segunda convocatoria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Presidió el Alcalde señor Moreno Gallego y asistieron los concejales señores Langle Moya, Jesús García, Bustos, Montoro Jabardo, Pérez López, García Langle, Maldonado Sánchez, Burgos Tamarit, López Rodríguez, Fernández Burgos, Vives Terol, Padilla Montoro, Rodríguez López, Estaban Gomez, Pérez Ibañez, Rovira Torres y Alonso D. az.

Aprobada el acta de la anterior sesión se dio cuenta de los siguientes asuntos puestos á la

Orden del día

Factura de don Juan Gutierrez, importante pesetas 110 por 100 libros talonarios para las casetas de la beneficencia municipal.

Es aprobada.

Recibo de don Manuel L. Ortega por 149'50 pesetas importe de 24 sellos de Caucho para los alcaldes de barrio.

Es aprobado.

Escrito del Colegio de practicantes solicitando se anuncie á oposición la plaza vacante de Practicante de la beneficencia municipal y se reorganice el cuerpo.

El alcalde propuso que se sacaran las plazas á oposición.

El señor García Langle opina que parte de los exámenes formen parte de los practicantes, uno de la beneficencia provincial y otro de la municipal.

El señor Jesús García entiende que las plazas que vacan no deben cubrirse con los supernumerarios, sino que cada vacante debe sacarse á nueva oposición.

Respecto á que los practicantes formen parte del Tribunal de oposiciones, estima que deben eliminarse, siendo médicos todos los jueces.

El señor Pérez Ibañez recuerda que hace algunos años se vienen cubriendo las plazas de practicantes por oposición y estima que ahora debe procederse en igual forma.

Tampoco vé inconveniente en que se cree un cuerpo de supernumerarios sin sueldo.

Por último sostiene el criterio de que el Tribunal debe formarse por médicos.

El señor Langle insiste en que forme parte del Tribunal de exámenes, cuando menos el presidente del colegio de practicantes.

El señor Rovira, pide que se estudie el reglamento y se proceda en armonía con él.

Después de intervenir en el debate los señores Pérez Ibañez y Jesús García, se acordó que informe sobre el asunto la Comisión de beneficencia.

Formación definitiva de la lista de mayores contribuyentes con derecho á elegir compromisarios para senadores.

Fué aprobado.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Durante este tiempo se cambiaron impresores con los erranda-

rios de la Alhóndiga acerca de la indemnización que habría de darse, caso de degradar los bultos que saigan de la Alhóndiga para ser exportados y que se rebaje á 25 céntimos cada saco de patatas de cien kilos.

Dicha renta fué rematada en la suma de 95 050 pesetas. La discusión fué larga y laboriosa no siendo fácil llegar en ella á términos de evanescencia por que el arrendatario exige que se rebaje la renta á 65.500 pesetas; pero sin rebajar los diez céntimos que se han aumentado por derechos de Alhóndiga á cada saco de patatas y los concejales no se mostraban propicios á aceptar esta solución.

La sesión privada duró muy cerca de hora y media y al cabo de ese tiempo se convino por fin en rebajar la renta á 67.500 pesetas, degradando los bultos que salieran de la Alhóndiga.

Segunda parte

Renunciado la sesión, se designó como vocales suplantes del tribunal de oposiciones, á don Miguel García Langle y don Andrés López Rodríguez.

El alcalde manifestó que la Comisión encargada al efecto había convenido con los alhondigueros en rebajar la cantidad de esta renta á 67.500 pesetas, con la degradación antes indicada.

El señor Fernández Burgos anunció su voto en contra.

El señor Langle manifestó que la minoría republicana teniendo en cuenta las reclamaciones pendientes de resolución y los beneficios que han de obtener los agricultores como mal menor aceptaba esa rebaja, en evitación de mayores perjuicios para el Ayuntamiento.

Los señores Rovira, Estaban y López Rodríguez se adhieren á las manifestaciones del señor Langle, en nombre de conservadores y liberales.

Escrito de don Pascual Sánchez Barrios, representante del arrendatario saliente del suprimido impuesto de consumos, solicitando la devolución de la fianza.

Además de esto cuenta de un escrito de don Luis Navarro en solicitud de que no se devuelva la fianza hasta que se practique un nuevo aforo de las especies sujetas anteriormente al impuesto de consumos y que ahora han sido degradadas.

El señor Jesús García entiende que la reclamación formulada en el escrito de que se habla dado cuenta, entraña gran importancia y por consiguiente no debe accederse á la devolución de la fianza hasta que se dilucide la cuestión.

El señor Fernández Burgos sostiene que caso de que para el año próximo se suprimiera el impuesto sobre las carnes, el arrendatario debe entregar al municipio el importe de los efectos.

El señor Estaban Gómez impugnó este criterio, una vez que en el caso de suprimirse el año próximo el impuesto que ahora pesa sobre las

Puntales rollizos

Palos rollizos de 5 varas para parras.
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.
Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.
Tubos de hierro del largo que se desee para parras.
Alfarras y tablonería de todas clases.

INFORMARÁ,

ALFREDO RODRIGUEZ
GERONA NUMERO 5

“ANIS DE ABLA” DE MARTINEZ MAQUEDA

Representante en Almería, Juan Algarra é hijo

Centro Barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 d. Enero de 1910

Dirección General: Carmen num. 42, 1.º Barcelona

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

que podrá depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del contrato, sin aumento de cuota.

Realízase este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las finas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección General ó al señor Delegado

D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros en 27 de Octubre de 1910

Por telegrafo

MELILLA.

Un aristócrata

Despachos de Melilla dan cuenta de la llegada a aquella plaza del Barón de Halseberg, agregado militar de la embajada de Alemania en Madrid.

El aristócrata alemán ha hecho el viaje para resolver asuntos de carácter particular.

Nuevo combate

Un despacho oficial de Melilla, da cuenta del vivo tiroteo sostenido en las llanuras de Arruit por fuerzas de los regimientos de Alcántara Borbon y Extremadura, contra grupos numerosísimos de rifeños.

Estos fueron briosamente rechazados, dejando varios cadáveres sobre el campo.

Nosotros solo tenemos un policía herido.

Por conducto que mereca crédito se sabe que han fallecido varios heridos de las caballos de M. Taiza y Benibuyahí.

Juicio contradictorio

El capitán general de Melilla señor García Aldave, ha ordenado que se abra juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando a los capitanes don Jacinto Reyes, don Joaquín Portillo, don Antonio Méndez y don Manuel Muñoz los dos últimos muertos gloriosamente en el combate del día 27 de Diciembre.

Llegada de heridos

El ministro de la Guerra ha recibido un despacho del capitán general de Melilla, señor García Aldave el que le da cuenta de la llegada a aquella plaza de un tren militar que conducía veintisiete heridos.

Todos ellos son soldados pertenecientes a la columna del general Navarro y han quedado perfectamente instalados en el Hospital.

El general Larrea

Despachos oficiales recibidos en el Ministerio de la Guerra dicen que el general Larrea no ha abandonado la posición del monte Aurit desde que fué ocupada por nuestras tropas.

Nuevos tiroteos

Esta tarde se ha recibido un despacho del general García Aldava, dando cuenta de un nuevo tiroteo sostenido con la harka en las posiciones avanzadas de el Harcha.

Los cableños se retiraron ante la energía de nuestros soldados.

Desde nuestras posiciones se divisan grandes hogueras y por conducto fidedigno se sabe que los rifeños están recibiendo grandes refuerzos.

Es pues de esperar que en plazo brevísimo intenten un ataque a nuestras posiciones.

Nuestros soldados están preparados para repeler la agresión.

De Política

Nuevo diputado

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial de Ibiza, anunciando que sin oposición y con

arreglo al artículo 29 de la ley del sufragio ha sido proclamado diputado a Cortes por aquel distrito el general Pereira.

Habla Moret

En la asociación de ganaderos y con motivo de la clausura de la semana agrícola ha pronunciado un majestral discurso el ex-presidente del Consejo de ministros don Sotomayor Moret.

El excelso maestro fué constantemente ovacionado por la selecta concurrencia.

Los suplicatorios

Continúa siendo objeto de grandes discusiones la cuestión batallona de los suplicatorios para procesar a senadores y diputados y continúa la minería republicana más resuelta a combatir esa ley draconiana concebida sin otro objeto que el de perseguir a los enemigos políticos.

El Gobierno tiene el propósito de que empiece la discusión en la sesión de pasado mañana.

Los indultos

Con motivo de ser mañana día de su santo, el rey ha firmado los siguientes indultos de pena de muerte:

Francisco Romero, condenado por la audiencia de Huelva; Ramón Yesta, por la de Granada; Marcos González, por la de Avila; Tiburcio Ferrinés, por la de Madrid; Antonio Mollado, por la de Soria; Eusebio Centron, por la de Guadalajara y Antonio Rivas por la de Lugo.

Homenaje merecido

El Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas ha puesto a la firma del rey el nombramiento de Conde de Ara; a favor de don José Artael presidente de la cámara de comercio de Buenos Aires que presidió la sección española en la exposición Argentina y que tan señaladas pruebas dió de su amor a España.

En el Congreso

La noticia de que hoy no interviene en el debate político el insigne orador don Melquíades Alvarez, ha quitado animación a la Cámara popular, por ser general creencia que el discurso del excelso maestro, será una obra monumental que caerá sobre el actual Gobierno.

Reanudado el debate se concedió la palabra para rectificar a don Pablo Iglesias.

Este insistió en sus argumentos para demostrar que el Gobierno del señor Canalejas, ha perseguido tenazmente a los obreros, acusando a varios gobernadores de haber clausurado los centros obreros, con ostensible violación de la ley de Asociaciones, so pretexto de garantizar el orden, que nadie había pretendido perturbar.

Cita como ejemplo de la tiranía reinante, la arbitraria clausura de la Casa del Pueblo.

Defiende el derecho a la huelga y fatiga duramente al Gobierno que tampoco ha puesto de su parte para solucionar los conflictos entre el capital y el trabajo.

De todas partes

Barcos ingleses

Despachos de Vigo dicen

que las escuadras inglesas permanecerán por aquellas aguas hasta el día primero de Febrero que irán al Ferrol a saludar a los reyes de Inglaterra que irán a dicha ciudad, desde Gibraltar escoltados por la escuadra del Atlántico.

Por la cultura

De Bilbao dan cuenta de la solemnidad que ha revestido la asamblea de los ayuntamientos vizcainos para tratar de la cuestión de los maestros que prestan servicios en las provincias de Navarra y Vizcaya.

Cuatro diputaciones recabarán del Estado la autonomía de los municipios para que puedan libremente nombrar y separar a los maestros de primera enseñanza.

Entre los asambleístas reinó el mayor entusiasmo, pronunciándose fogosos discursos en favor de la cultura nacional.

Electorerías

La Gaceta de hoy publica el secreto convocando a elecciones de diputados a Cortes en los distritos de Mataró Salamanca, La Bañeza, y Casa Ibáñez.

Contra la pena de muerte

Hoy ha sido recibida en audiencia por el rey, la comisión designada por el Ateneo de Madrid, para entregar al Monarca un mensaje, en solicitud de que se abole la pena de muerte en España.

Don Alfonso recibió muy amablemente a los representantes de la cultura nacional, los cuales salieron muy complacidos del regio acazar.

Huelgas solucionadas

El ministro de la Gobernación, señor Barroso ha dicho a los periodistas, que según las noticias oficiales que ha recibido de los gobernadores de Cádiz y Murcia han quedado satisfactoriamente solucionadas las huelgas de trabajadores del muelle y de panaderos respectivamente.

Las huelguistas han vuelto a reanudar los trabajos.

Cotización

Interior	84 75
Fin corriente	00 00
Fin próximo	00 00
Amortizable	95 00
Nuevo amortizable	102 00
Cédulas hipotecarias	
al 4 por 100	453 00
Acciones del Banco	298 00
Tabacos	00 00
Francos	7 95
Libras esterlinas	27 22

Extranjero

Segue la huelga

Despachos de Buenos Aires dicen que los huelguistas se niegan a reanudar el trabajo, si no lo hacen así la totalidad de los obreros.

El público se muestra descontento por el continuo retraso de los trenes.

En la estación de la Constitución penetraron unos mil viajeros destrozándolo todo.

La situación se agrava, por negarse las compañías a despedir el nuevo personal.

Gobernador repuesto

Dicen de Rio Janeiro que el Gobierno ha dispuesto la reposición del gobernador de Bahía que tuvo que abandonar

la cual, obligado por los revolucionarios.

Circula el rumor de que ha dimitido el ministro de la Guerra.

El general D' Amade

Despachos de París dicen que el ministro de la Guerra ha puesto a la firma del Presidente de la República el decreto nombrando al general D' Amade comandante general del décimo tercer cuerpo del Ejército.

Población destruida

Despachos oficiales de Roma dan cuenta de que el gobierno italiano ha notificado a las potencias que ha establecido el bloqueo en todo el litoral de Turquía.

Una flota de la escuadra italiana ha bombardeado durante muchas horas la ciudad de Zuará la cual ha sido totalmente destruida.

El número de muertos se cuenta por centenares y el de heridos incalculable.

Al cerrar

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia telegráfica de última hora de nuestro activo corresponsal en Madrid, señor Sanchez Ortiz.

La razón de esta falta ha sido el estado de las líneas telegráficas, con motivo del temporal.

Apenas se muaven los elementos ya se sabe, quedamos incomunicados con Madrid.

Es mucho el amor que nos tienen los gobiernos que padecemos y mucha la eficacia de nuestros representantes en Cortes en favor de Almería!

ACEITE

Acetate puro de hígado de bacalao, genuino Loffolten. Acaba de recibirse y se expende a 2 pesetas botella de un litro. Aguas de Vichy, Contentein, Vilajuga, Mondariz, Jaraba, Karshad, Mar molojo, Burlada, Borines, Vittei, Lanjarón, Cestona, San Hilario, Villacruz, Vals, Verin, etc., siempre existencias recientes. Especialidades farmacéuticas de todas marcas. DROGUERIA DE BUSTOS, Calle de Granada, 35 y 37.

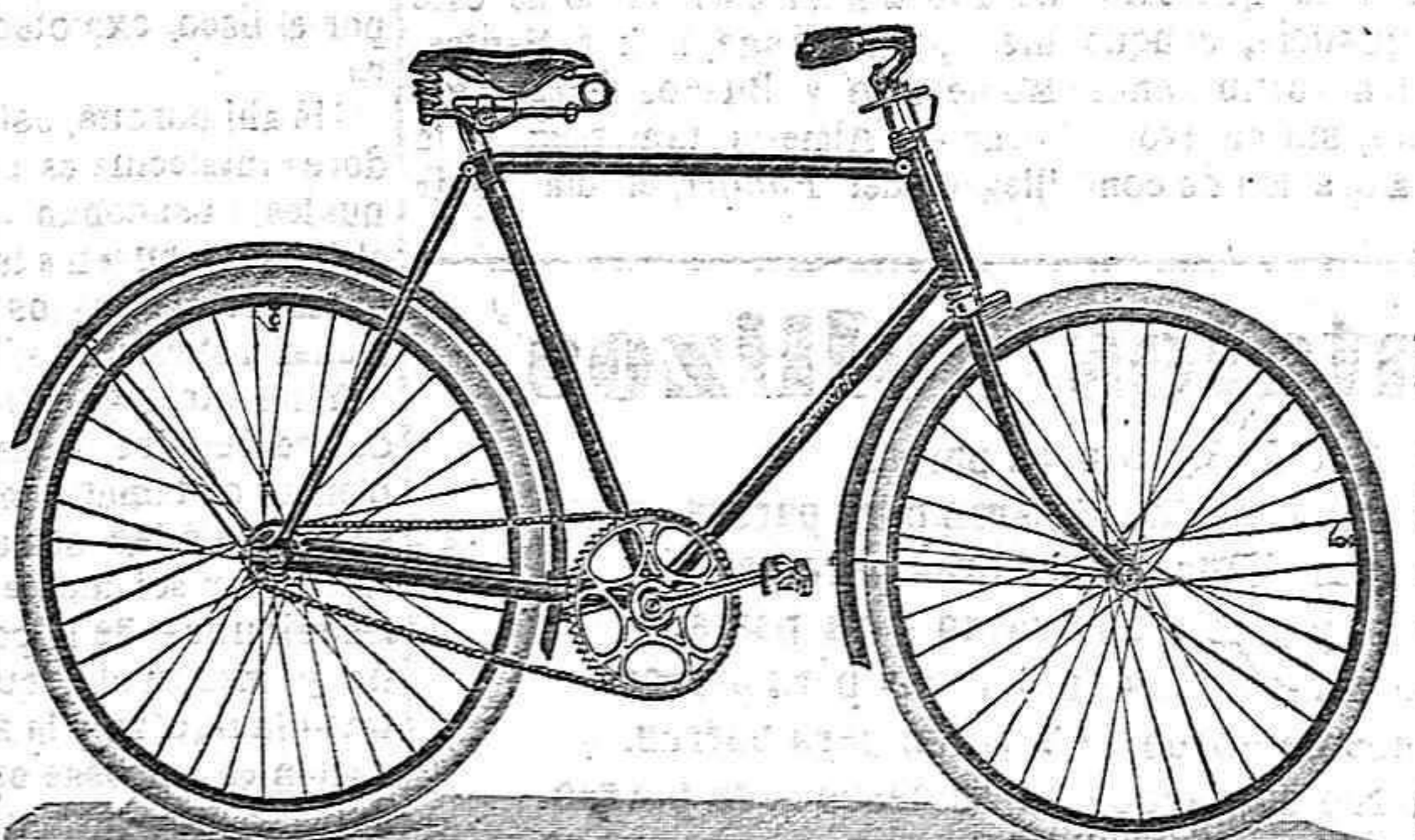
LA ELEGANCIA

Gran establecimiento de calzado de todas clases, extenso surtido para caballeros, señoras y niños. Especialidad en clases de lujo. Precios baratísimos. Juan Moreno Gallego PRINCIPE 24 SUCURSAL.—TIENDAS 32

BICICLETAS DÜBKOPP

Primera marca reconocida; de roseamientos suavísimos y elegante porte "Diana número 9 Dü kopp", modelo extra-fuerte, el único a propósito para las malas carreteras

15 pesetas mensuales
Accesorios DE TODAS CLASES
Composturas



15 pesetas mensuales
Accesorios TODAS CLASES
Compostura

Dirigirse al representante general en esta provincia, calle Mendez Nuñez, número 12, Almería

Guillermo Herrera

SOPAS EN PASTILLAS
dan, cocer con agua sola, esp. Jarabe y condimento. Se usa a pastilla para 4 personas.

CALDO EN CUBITOS
para preparar instantáneamente un caldo exquisito. 10 cts. el cubito para un plato.

ZUGO EN FRASCOS
para mejorar instantáneamente las sopas, caldos, guisos, pescados, etc. Frascos desde 25 cts.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por comités de escios y médicos españoles y extranjeros.

TALLER ESPECIAL PARA HACER
toda clase de composturas

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos, Máquinas de escribir, y contadores eléctricos. Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por dificultades que sean.

Por 2'50 se hace toda clase de composturas en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CÁRCEL, N.º MERO 33.

Antonio Blanes
SE ORDEN HABITACIONES AMUEBLADAS
Se platos, dora y nikela toda clase de objetos

Máquina de escribir "Regina"
PRECIO EN TODA ESPAÑA. P.TS. 650
La mejor de todas las conocidas hasta hoy.
Expuesta en el escaparate de la papelería de don José Orihuela Calvo, Paseo del Principe, 3
Representante exclusivo en Almería: ROGELIO UBEDA, G.ª nº 14.
Se desean representantes para los pueblos de la provincia.

Aparatos ortopedicos
Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras aparatos para pies y piernas torcidas o desviaciones.
CAYETANO LEDESMA

Corsetera
JUANA NAVARRO AGUILAR
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.
Se construyen corsés rectos de últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el desmenu de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Especialidad en fajas-corré recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

LA MONTANESA
Gran casa de viajeros dirigida por su dueño
PASCUAL RUIZ
Antiguo camarero de los hoteles Patrón y Universa, de Murcia.
Situado en el sitio más céntrico de la población, próximo a los teatros y principales establecimientos de comercio. Comedor al exterior con mesas separadas. Gabinetes independientes. Luz y timbre eléctricos. Coches e intérpretes a todos los trenes y vapores. Pensión completa desde 3 pesetas en adelante. Cubiertos desde 2 pesetas.

Pi y Margall (antes Aire)
numeros 11 y 13
CARTAGENA

Consulta de enfermedades de ojos sup
Dr. Blanes
Antonio Vico, de 9 a 12 y de 2 a 4.

"La Española"
Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 Julio de 1909

Capital social. . 1.000.000 de ptas
Suscritas: 787.000 ptas. Desembolsadas: 133.175 ptas.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos

Domicilio Social: Carretas 17, Madrid
Delegado de la provincia de Almería, D. JOSE ALCARAZ GIMENEZ, Arepiles 8, Almería. Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Cerveza "El Mediterráneo"
Agente para Almería y su provincia
Francisco Cruz Ferrer
EMIR, 13. ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71

La Gaceta

DIA 21. Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto conmutando por la de seis meses de arresto mayor la pena impuesta a Marcelino Uvero Chicote. Otro indultando a José Cereceda Humarand de la mitad de la pena que le resta por cumplir. Ministerio de la Guerra. Real decreto disponiendo se publiquen en este periódico oficial los artículos que forman la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército. Ministerio de Hacienda. Real orden aprobando los conciertos solicitados por los Ayuntamientos que se indican para pago de sus descubiertos por todos conceptos al Tesoro.

Don Francisco Martínez

En la mañana de anteayer dejó de existir nuestro particular amigo don Francisco Martínez García, persona muy estimada por sus excelentes cualidades y su acrisolada caballerosidad.

El señor Martínez García fue alcalde de esta capital hace algunos años y en el poco tiempo que ocupó la presidencia del Ayuntamiento, si no realizó obras trascendentales para el mejoramiento de la ciudad, supo administrar honradamente los intereses del pueblo, en una época de turbulencias, en las que el caciquismo repugnante y odioso se enseñoreaba de esta desventurada provincia.

Al acto del sepelio asistieron numerosas representaciones de todas las clases sociales, siendo presidido el duelo por don Rómulo Villahermosa, Presidente de la Audiencia, don Sixto Espinosa, don Ramón Laynez, don Fernando Gómez de Talavera, don Antonio Salas, don Eugenio Romay y don Francisco Méndez.

Sinceramente nos asociamos al dolor de la afligida familia y en particular a su respetable viuda doña Jacoba Vazquez y sus hijos doña Rosa y don Francisco.

Tabernas

La emigración.—Malos tiempos. —El agua y la higiene.

La corriente emigratoria aumenta incesantemente de un modo alarmante. Son muchas las familias que faltan y más las que se disponen a emigrar a la Argentina en vista de que, hoy por hoy, aquí es imposible encontrar medios con que atender a la subsistencia.

El tiempo es malísimo: primero, no llueve ni poco ni mucho y en cambio luce un sol que en primavera lo quisieramos. Da pena ver el campo. El negocio uvero este año no ha reportado ningunos ingresos y si algunas ruinas. Y como consecuencia lógica de todo ello, ha huido de entre nosotros el trabajo y la situación no puede ser más angustiosa, sobre todo para el comercio y para los jornaleros.

En los días que van de mes, han salido para Buenos Aires sesenta y cuatro individuos y algunas familias; y en los últimos cuatro meses del año próximo pasado, salieron unos doscientos treinta de aquéllos y veintiseis de estos.

A esta paso, dentro de poco Tabernas estará desolada. Su principal vida ó medios de vida es la agricultura. No hay agricultura, no hay vida.

El mal no data precisamente de ahora, no; viene de atrás, de algunos años atrás, debido al abandono en que lo tienen los políticos que alternativamente lo administran, sin cuidarse ni un bledo de que Tabernas sea ó no sea. ó deje de ser un pueblo de importan en excelentes condiciones geográficas y climatológicas.

Casigados, como lo estamos

á no recibir los húmedos besos de las nubes, va desapareciendo de aquí la flor de la juventud masculina, por no hallar donde invertirse; y teniendo como indiscutiblemente tiene el cordón de Sierras que lo circundan, hermosos manantiales de aguas; agua que duerme en las entrañas de las mismas por abandono de los propietarios de fincas rústicas, en lugar de traer los fondos que la Administración recauda por arbitrios, con sumos, etc. etc., debiera invertir una parte de ellos en trabajos examinados á alumbramientos de aguas y traerlas al pueblo; pues la carencia de tan precioso líquido llega al extremo de no tener este suficiente cantidad para el consumo.

Esto aparte de que si cualquier epidemia nos visitare, caso de ser benigna tonaríase en mortal por la total falta de higiene para el lavado de ropas; pues el lavadero que había desapareció y hoy es necesario ir á las ramblas, cuando llevan agua, á lavar en aguas sucias. Este estado de cosas no puede ni debe subsistir. Lo mismo los políticos que los que no lo son, pero que tienen grandes capitales é iniciativas, y además son hijos de Tabernas, deben tomar alguna de estas para ver la manera de atajar los males expuestos y remediar, en lo posible y de momento, la crisis del hambre por que atravesamos.

Emilio Fornov

NOTICIAS

El «Brasile» Hoy fondeará en este puerto el magnífico «Brasile», de la importante compañía naviera «La Veloce».

En él embarcarán gran número de emigrantes.

Hoy mismo zarparán con rumbo á Buenos Aires.

Defunción En la tarde del próximo pasado domingo se dió sepultura al cadáver del precioso niño Americo Vicente Almécija, hijo de nuestro querido amigo el inteligente ebanista don Francisco Vicente Rivas.

Al acto del sepelio asistieron numerosos amigos de los padres y abuelos.

EL POPULAR se asocia de todo corazón al pesar de los afligidos padres y demás familia.

Llamamos la atención de los erráticos que la «Piperazina Dr. Grau» es recetada por los médicos para combatir el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arañitas, mal de piedra, neuralgias, etc.

Música Esta tarde amenizará la Banda de música municipal de 3 á 5 en el Paseo del Principe con las piezas más escogidas de su extenso repertorio.

Detenida En Adra fué detenida ayer la vena de aquella ciudad Rosa María Parród Suarez, de 48 años de edad, reclamada por el Juzgado de Instrucción.

Copo de ladrones La Guardia civil de Cantoria ha logrado capturar á una cuadrilla de gitanos capitaneados por Pedro Linars García, los cuales entre otras fechorías cometieron un importante robo en la noche del 29 del próximo pasado mes, en la cortijada de las Bóqueras de aquel término municipal.

Amorosa En alas de Cupido volaron anteayer de sus respectivos domicilios la enamorada pareja, Pedro Cortés y María García los cuales fueron sorprendidos en sus amorosos deportes por la Guardia civil, que condujo al galán á la cárcel y á ella al Hospital, donde quedó depositada por orden judicial.

Reyerta En la madrugada del día 20 del actual se suscitó una reyerta por causas desconocidas, entre los vecinos de Cuevas, Francisco Navarro Martínez y José Arcón Guirasa.

El primero hizo al segundo un disparo de arma de fuego que le produjo una gravísima herida en el hombro derecho.

El agresor se dió á la fuga, pero á las pocas horas fué capturado

por la Guardia civil en el paraje conocido por los tres Paços.

Vacante El alcalde de Oria anuncia la vacante de médico titular del pueblo de Oria dotada con mil pesetas anuales.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días.

Judicial Don Lorenzo Sánchez Sánchez don José Sánchez Sánchez, don Juan Miguel Mateos y don Miguel Alarcón Giménez de Cisneros han solicitado el cargo de Fiscal municipal de Cantoria.

Un sifón Don Andrés Martínez Buano ha solicitado permiso para construir un sifón en el kilómetro primero de la carretera de Murcia para el paso de agua á una finca de su propiedad.

Depósito de carbón Don Pedro Flores Flores ha remitido el Gobernador civil el presupuesto para el proyecto de un depósito flotante de carbón, que tiene solicitado en el puerto de Almería.

Defunción En la madrugada de ayer dejó de existir á las diez y nueve años de edad, la simpática señorita Carmen Rivas Moyá, hermana política del Oficial de este Gobierno civil don Francisco Barranco Sánchez.

De todas veras nos asociamos al duelo de la afligida familia.

A los contribuyentes La Administración de Contribuciones hace público que estando terminada la Matrícula industrial de esta capital, los contribuyentes podrán presentar reclamaciones en el término de ocho días.

Alerta, fumadores! PAPEL MAFIL.—El mejor y más higiénico conocido hasta el día. No perjudica la salud por su esmerada elaboración. Recomendado por todos las eminencias médicas, por ser de puro hilo.

Económico, higiénico y agradable al paladar. Fumadores! Pedid en todos los estancos, PAPEL MAFIL.

En oídos, nariz, boca, faringe, garganta, molestias, defectos, vicios de conformación, úlceras, tumores polípos, reyecciones y otras enfermedades han sido operadas ó curadas en el Consultorio Electro Médico-Operatorio. Desde una peseta reconocimiento con aparatos é instrumentos especiales, modernos y sin molestias ni peligros y mucha economía en las curas y operaciones. Doctor Emilio Rapallo, Interino por oposición de Hospitales en Madrid, Bulevar, 77, esquina frente al Casino y á domicilio.

Uva fina, dulce, sana barril con 2 arrobas verdad á 15 pesetas se destapan para verla y se eligen.

Bulevar 77-Tienda, comprando varios rebaja.

Muebles Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

Aplicación de inyecciones, vacunas.

sueros y toda clase de curas, empleándose productos especiales y materiales esterilizados y preparados en los mejores Laboratorios, evitándose las complicaciones. Son manejados con verdadera pericia, sin peligro ni molestias y con la seguridad que ha dado la práctica de muchos años de ejercicio y el haber tratado con éxito á gran número de enfermos de todas clases y edades. Muchohaya economía (desde una peseta incluyendo todo lo necesario) en el Consultorio Electro Médico-Operatorio, servicio permanente. Se admiten enfermos con las prescripciones de un médico Bulevar 77-1, y á domicilio.

ANDRES VIZCAINO DENTISTA Consulta permanente excepto los domingos ORISPO ORBERA. 5 PRAL.

Frutales

Se ha recibido la segunda remesa de PERALES.—Duquesa de Bureos.

CIRUELOS.—Imperial. MEMBRILLEROS.—Fruto grande.

OLIVOS.—A berqui. F. Salmerón.—Rostrico 4

De gran interés

A los lectores de EL POPULAR

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 550 pesetas en Almería ó 825 por correo, se entregará un tomo ed tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada: Contabilidad Mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil DON MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno. Dirijirse á don Joaquín Díaz, Zca, Regocijos, número 14, Almería. Cada una el día 8 de Febrero

Vacuna Suiza

Recíbase gratuitamente del Instituto de Lausanne en la acreditada Droguería de Bustos, calle de Granada, números 35 y 37.

Antonio Marin Durán

se trasladó á la antigua funeraria

LA SOLEDAD

CALLE DE GRANADA NUM. 28

TELEFONO 144

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyen de como antes, cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico. Servicio permanente durante el día y la noche

ENCENDEDORES

Legítimas piedras ABER

70 CENTIMOS UNA

Solo por docenas

Perfumaría Venus informarán

Interesante á las señoras

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fabricas de París.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrereria modelo de Conde de Rodríguez, Paseo del Principe y Ricardo I. principal

Vinos y aguardientes

JUAN TONDA

PLAZA DE SAN SEBASTIAN NUM. 5

Precios de algunos artículos de esta casa:

Aguardiente corriente 32 grados, á 850 pesetas los 16 litros. Idem id perla 37 grados, 10 id. id. Idem dulce, 13 id. id. Lecheanis, 14 id. id. Cuatro anises especial, 17 id. id. Caña de 38 grados, 13 id. id. Idem Habana 74 grados, 30 id. id. Cognac corriente 48 grados, 17 id. id. Alcohol neutro de vino, 96 grados, 22 id. id. Sidra Champagne, marca «El Guirri» á 14 pesetas caja de 12 botellas. Idem id á 17 pesetas caja de 24 medias botellas.

Se alquila el piso alto de la Huerta de Porroavis en la calle de Monserrat (prximo á la Estación) y á la huerta de los Picos. Razón, Rambla de Alfareros 9.

ALFOMBRAS

EN TAPICES

Acaba de recibir un extenso surtido

La casa de

JOSE MARTINEZ HERRERA

MUEBLES DE LUJO.—Navarro Rodrigo, 4 & 6

Juan Pérez Garcia

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenia retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orbera, número 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión. Horas de despacho de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

A LOS AGRICULTORES Y FLORISTAS

El dueño de «La Cascada», Depósito de plantas situado en la calle de la Estación don Antonio Alvarez Martínez, ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido de plantas frutales, madurables y según. Magníficas kentias, dracenas, cocos y toda clase de palmeras. Magníficos rosales trepadores de dos metros de altura, en clase extra, á 150 pesetas uno. Rosales de pie bajo á 050 uno. Matizados en negro y blanco á 075 uno. Clavales siempre en flor á 075 Nardos de perla, desde 10 cms. á 15. Cebollas extra, pensamiento, violenta y todo lo concerniente á floricultura. Tierras legítimas de brezo á 200 arroba.

Antonio Alvarez

CALLE DE LA ESTACION.—ALMERIA

HOSPEDAJE Y RESTAURANT

LOS CUBANOS

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1

Habitaciones espaciosas con vistas á la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas. Hospedaje comiendo á la carta en el Restaurant ó en la mesita adonde. Servicio esmerado

BUEN REGALO

A todos los niños que tomen el Aceite de Hígado de Bacalao puro, de Terranova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Principe, 8 y Tenor Iribarne, 2, se le regalará una papelera para el sorteo que tendrá lugar el 31 de Enero de 1912, que contiene los siguientes regalos: Un gran TRICICLO, última invención y una MUÑECA de china.

Agencia de negocios

DE MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA

PROCURADOR

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes á los puertos de Buenos Aires, Braail, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa y demás puertos del mundo. Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Despacho de expedientes de consumos, quantas y cuantías reclamaciones hay que hacerse á los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habitación de clases pasivas y administración de fincas.

DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

Café «El Triunfo»

DE

ANTONIO GOMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle Pedro Jover, número 40, (ante Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al anden de Costa. Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS

Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viña de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cervecera Pilsen «La Alhambra»

«SMITH PREMIER» NUMERO 10 VISIBLE

EL MAS GRANDIOSO ADELANTO EN MAQUINAS DE ESCRIBIR

La máquina de escribir más perfecta y la más sencilla del mundo, última creación de la técnica moderna. La máquina más veloz que exista por tener el teclado completo, la escritura visible y todas sus 84 palancas montadas sobre cojinetes de bolas de acero. Ventas á plazos, tomando todas las máquinas usadas de los sistemas antiguos. Para más detalles dirijirse al concesionario general en la provincia de Almería, Guillermo Herrera, calle de Méndez Nuñez, número 12.—ALMERIA

MAQUINAS PARA COSER



Sistema GRITZNEZ fabricación ALEMANA

Sin rival en calidad y presentación. 10.000 vendidas en España en el año 1911. 200 vendidas y funcionando con buen éxito en Almería!

PRINCIPE, 31 - ALMERIA

Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón y otros artículos de novedad, encontrará el público en este establecimiento.

carnes traseas y saladas no habría arrendatario entrante ni se podría hacer por tanto, aforo alguno; y propone que se devuelva al arrendatario de consumos que casó en 31 de Diciembre la fianza prestada a excepción de las mil pesetas que ha ordenado el Juzgado que se retengan.

El señor Jesús García explica las razones que tuvo para oponerse a que el Ayuntamiento se hiciera cargo del deficiente aforo de las carnes frescas y saladas y se extiende en otras consideraciones acerca de los perjuicios que podrían irrogarse al erario municipal de no puntualizarse perfectamente la cuestión.

El señor Bustos sostiene que debe obligarse al arrendatario al reaforo. El señor Fernández Burgos dice que las razones del señor Estaban la han convencido a igual declaracion hace el señor Jesús García.

Por unanimidad se acuerda de conformidad con esa propuesta.

Formación de secciones para la Junta municipal.

Sin discusión es aprobada la división de secciones propuesta por el secretario de la corporación.

Designación de los señores Regidores para las regiones métricas.

A propuesta del señor Rovira, se acordó facultar al alcalde para hacer la designación.

Pliego de condiciones para el arriendo de la cobranza del arbitrio sobre el inquilinato durante el presente año.

Dicho pliego, cuyo tipo se calcula en 30.000 pesetas, fué aprobado con la adición propuesta por el señor Estaban de que se prorrogue por dos meses la cobranza del papel pendiente de cobro en 31 de Diciembre, toda vez que el arriendo comienza con dos meses de retraso.

Para presidir la subasta fué designado don Plácido Langley.

Pliego de condiciones para el arriendo de la cobranza del arbitrio sobre patentes para la venta de bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas durante el año actual.

Fuó aprobado, designando a don José de Burgos Tamarit para presidir la subasta.

Dimisión del Regidor Síndico segundo don Andrés López Rodríguez.

El señor Langley ruega al señor López que explique las razones que haya tenido para dimitir el cargo.

El señor López manifestó que ello no se relaciona en nada con la política y solo obedece al mucho trabajo que pesa sobre él.

El señor Leógre dice que las razones alegadas no le satisfacen y por consiguiente que no debe aceptarse la dimisión.

El señor López insiste en el ruego de que se le admita.

El señor Maldonado propone a don Bruno Vives Terol para sustituir al señor López.

Queda proclamado nterinamente. Recibo de Francisco Fernández ascendente a pesetas 145'17, importe de la matutención de dos caballerías propiedad del Excmo Ayuntamiento durante todo el mes actual.

A propuesta del señor Jesús García, queda sobre la mesa.

Oficio del Inspector de a umbrado llamando la atención del Ayuntamiento sobre la proximidad de la extinción del contrato del alumbrado con Lebon y Compañía.

Se acuerda que la comisión estude el pliego de condiciones para el nuevo arriendo.

Instancia de varios labradores, solicitando aclaraciones en el pliego para el arriendo del arbitrio sobre la venta del verde.

El señor Fernández Burgos propone que solo se cobre el impuesto sobre la venta y no por el depósito.

Se acordó hacerlo así constar en el pliego de condiciones. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Debemos hacer cuentas que antes de comenzar el acto habian acudido a la plaza de la Libertad grupos numerosos de huertanos, que discutían acaloradamente acerca del abuso que está cometiendo el Alhaldiguero en la cobranza del impuesto de salida a las especias destinadas a establecimientos que están dados de alta en la contribución Industrial.

Las pasiones se hallaban escitadísimas y se hallaba de huelga para el caso de que el Ayuntamiento no atiende la reclamación de los huertanos.

La guardia municipal practicó un minucioso cacheo a cuentas personas penetraban en la Casa Consistorial para asistir a la sesión. Se conoce que algunos han tomado asco a la fiera popular.

Como habrá tenido ocasión de ver el lector, la previsora medida del cacheo, reu taron innecesarias puesto que la fiera no ensañó los dientes, permaneciendo tranquila durante la sesión.

A Alquife

Colonia escolar

En el tren de esta madrugada ha salido para Alquife el director de El POPULAR don Manuel Pérez García.

Va a presenciar la inauguración de la colonia escolar que hoy ha de tener lugar en Alquife, acto al cual asistirán, entre otras distinguidas personalidades, el Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes don Natalio Rivas, el Inspector general de primera enseñanza don Rafael Altamira, el Rector de la Universidad de Granada don Federico Gutiérrez y el director del Instituto general y técnico de la ciudad vecina.

Nuestro querido amigo el señor Pérez García, dará mañana cuenta a los lectores de EL POPULAR de las impresiones que reciba en ese hermoso acto.

Suicidio

Las versiones llegadas a nosotros en los primeros momentos de verificarse la tentativa de suicidio de la joven Isabel López Garrido, fueron tan distintas que entre ellas escogimos las que nos parecieron mas cercanas a la verdad para constituir el hecho lo más exacto posible.

Una comisión de obreros de la Maquinista terrestre y marítima de Barcelona, al frente de los cuales ha venido el maestro montador José Espelta, ha visitado nuestra redacción para darnos a conocer los hechos tal como se realizaron el sábado anterior.

Uno de los operarios que trabajan en las grúas eléctricas del muelle se apercebido de que en el marflataba una boquilla con un papel dentro, y lo comunicó inmediatamente al maestro que le autorizó para que la recogiera, empleando en esta operación una potera de la que se escapó la botella varias veces. Estando en esta faena, se oyó la voz de un operario de los que se encontraban sobre las grúas, que dijo dirigiéndose a alguien que los obreros no veían las siguientes frases, bajate, no te tires, y a seguida, sintieron el golpe sobre el agua, acudieron todos al morro donde vieron flotar a la infeliz Isabel.

Hicieron inmediatamente ceñá-

les a los barque-os para que acudieran, sin que estos hicieran caso en un principio, por las burlas de que son objeto por parte de los desocupados que van a ese sitio a molestar a los tripulantes de las barcas de pesca. Los operarios todos de la maquinista, se multiplicaban de un lado para otro procurando socorros eficaces, y le echaron un cable que la Isabel rechazó por tres veces seguidas, hasta que consiguieron liarle el cable al cuerpo, asistiendo ella fuertemente, llegando por fin la lancha que la recogió a bordo, entregándole a los operarios, los que sobre un tablón le condujeron al hospital, sin que tuviera mas intervención la autoridad, que el concurso prestado desde el primer momento por el guarda muelle Antonio Barenquiel, y un guardia municipal, que auxilió al grupo que conducía a la suicida, se agregó a ellos y les acompañó hasta la casa de beneficencia.

La botella fué entregada en la Comandancia de Marina por el obrero catalán Domingo Zabala.

Estos modestos hijos del trabajo cuyos nombres recordará con gusto el pueblo de Almería son además del montador José Espelta los operarios Domingo Zabala, Gabriel Martínez, Lizaro Salas, José Cantón, José Montero Yelo, José Roda, Juan Velarde, Rafael Martos, Juan López, Enrique Alcaraz, Antonio Iribarne y Juan Fernández, los cuales nos han manifestado que tienen interés en que resplandezcan los hechos no porque se les premie, que caso de estimarlo así el Ayuntamiento, esa premia lo es den gustosos a la mujer que ha sido la víctima de este drama de amor.

Reciban todos, nuestra felicitación por su humanitario comportamiento, y singularmente los operarios catalanes de la Maquinista marítima y terrestre de Barcelona, encargados del montaje de las grúas señores Espelta y Zabala.

Sucesos

En la calle del Gran Capitán dió ayer una caída el niño de 9 años de edad Eloy Sánchez, produciéndose una conmoción cerebral, de la que fué asistido en la casa de socorro municipal.

La joven de 13 años Piedad Matías Ferrer, domiciliada en la calle de Almanzor Alta, fué asistida en la casa de socorro de una erosión en la pierna derecha, producida por mordedura de un perro.

Al joven de 17 años Francisco Sánchez Sánchez, domiciliado en la calle de las Tres Equis, le estalló un cartucho de escopeta, ocasionándole varias erosiones en la mano derecha.

La joven de 23 años de edad Isabel Muñoz Moreno, natu al de Jaen y habitante en la calle de la Encantada, fué maltratada por su marido, el cual, al darle un golpe, le ocasionó una herida contusa en el labio superior y otra en la mano derecha, de las que fué asistida en la casa de socorro.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Almería

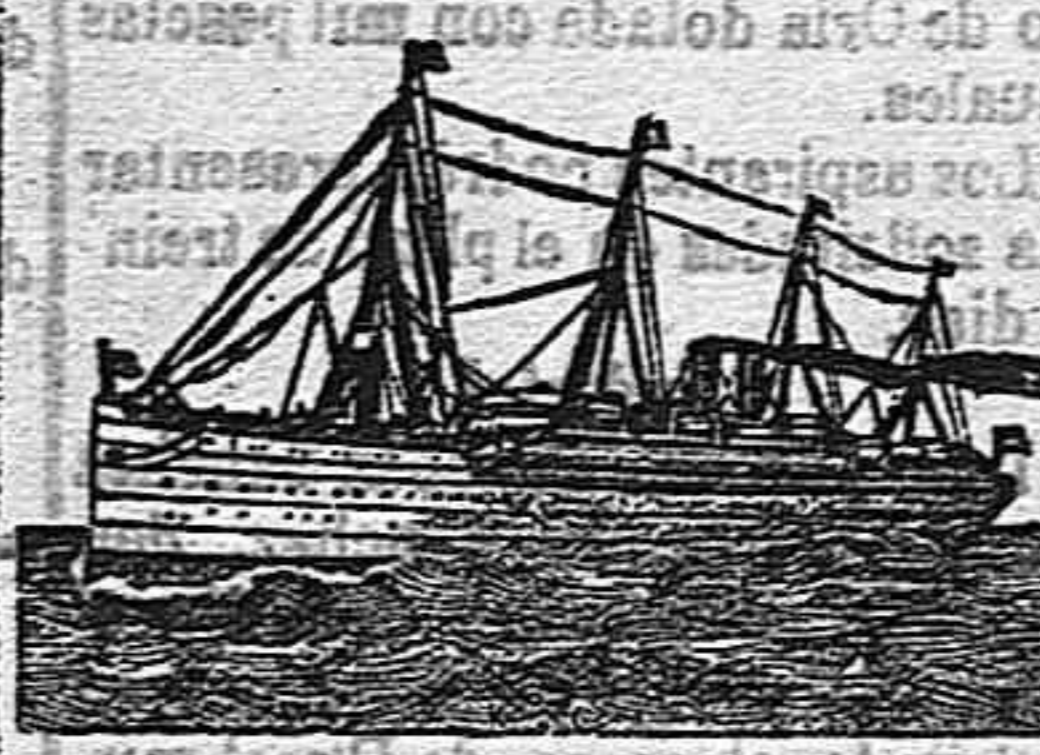
Estación Radiotelegráfica

Esta estación, fué la primera en recibir el pasado día 19 las apremiantes llamadas del crucero «Reina Regente» pidiendo auxilio con motivo del accidente que sufrió, suceso que se apresuró a comunicar en telegramas urgentísimos al Ministerio de Marina y demás autoridades.

El Coronel Jefe del Centro Elettrotécnico y de Comunicaciones de quien dependen todas las estaciones radiotelegráficas militares ha dado con este motivo una orden del día sumamente laudatoria para el personal de la estación de Almería y ordenado se dé un premio en metálico al sargento Juan Eirondo de guardia en esta estación cuando el accidente y doble gratificación por aquel día a todo el personal de la misma.

Felicitemos por ello al capitán señor Acosta, jefe de la estación, al sargento Eirondo y a todo el personal de la misma.

LA VELOCE



Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur. El magnífico vapor a doble hélice

ITALIA

saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecer de carbón y agua, el 13 de FEBRERO DE 1912, admitiendo carga y tambien pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto. Consignatario ALFREDO RODRIGUEZ Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) ALMERIA

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

“Sofia Hohenberg”

saldrá del puerto de Almería el día 13 de Febrero de 1911 para

BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario

M. BERJON,

Boulevard del Principe, número 59.—ALMERIA

LA VELOCE



Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para

América del Sur

BRASILE

saldrá fijamente de Almería para BUENOS AIRES el 23 de Enero de 1912, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos (Brasil). Admitiendo carga y tambien pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plazas los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si han cubierto las plazas reservadas a este puerto. Su Consignatario

Alfredo Rodriguez

Calle de Gerona, número 5 (al lado de la Audiencia), Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austro Americana, a dos hélices y telegrafía sin hilos

“COLUMBIA”

saldrá del puerto de Almería el 31 de Enero de 1912 para

BUENOS AIRES

Con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida a la española.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario

M. Berjón Bolevar del Principe núm. 59. Almería

A los agricultores y aficionados a plantas



Se acaba de recibir una importante remesa en plantas propias de adorno de habitación y la que ten buen resultado están dando. Surtido en claveles, dalias, crisantemos y gran y riedades en rosales, encasas y enredaderas desde 0'50 céntimos a 1'50 pesetas uno. Infinidad de arbustos, de flores para jardines, colección completa de enredaderas de todas clases

Extensa rama a en frutales camosos, perales aureolans, manzanas, cerezos, ciruelos melocotoneros, azafraños, avellanos, olivos, nogueros, serbios, almendros y los célebres diospiras, castaños ó kakis.

Ruego a mi numerosa clientela que antes de comprar visiten este establecimiento y se convencerán de sus reducidos precios. Esta casa se encarga del arreglo y construcción de jardines a precios económicos.

Establecimiento: LA HORTICOLA, calle de la Estación. Su sucursal y despacho LAS CAMELIAS, Paseo del Principe, frente al Café.

Juan Capel Alvarez

Dr. M. Marín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes y miércoles, viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena y Paseo del Principe número 1.

Uva para regalos

Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto, propia para regalo, se deslapan al com: precio.

Precios especiales desde 50 farros en adelante. Se garantiza la buena calidad del fruto. Para pedidos ó informes establecimiento de don Antonio Aleman, Real 35, Almería.